

Gorriti 47 - Tel. (0388) 4239200 - Fax (0388) 4239288 - 4239285 - 4239285 - 4239251 - 4600 S. S. de Jujuy

San Salvador de Jujuy, 21 de junio de 2016

Al Señor

Presidente de la LEGISLATURA DE JUJUY.

C. P. N. CARLOS HAQUIM.-

**SU DESPACHO** 

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., con el objeto de solicitar tenga a bien disponer, de acuerdo al Reglamento de la Legislatura de Jujuy, dar entrada al siguiente Proyecto de Declaración referente: "Solicitar al Ministerio de Educación de la Provincia de Jujuy organice actividades extra áulicas destinadas a Jornadas de Lectura", que se adjunta con la presente, compuesto de cuatro (4) fojas útiles, (incluyendo antecedentes y nota de presentación) para ser tratado en la próxima Sesión Ordinaria.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarlo a Ud. con atenta consideración.

EMILIO CAYO ROCABADO- Diputado

Provincial

MEGA DE ENTRADA FARLAMENTARIA
COPIS DIGUAL
COMA 21/06/16 IALIANO DE A IUNE U FEDERO
COMA: Q:44 SZ KB

Gorriti 47 – Tel. (0388) 4239200 – Fax (0388) 4239288 – 4239248 – 4239285 – 4239251 – 4600 S. S. de Jujuy



# PROYECTO DE DECLARACIÓN FUNDAMENTOS

#### Señor Presidente:

El presente Proyecto de Declaración tiene como solicitar al Ministerio de Educación de la Provincia de Jujuy organice actividades extra áulicas destinadas a Jornadas de Lectura. Con tales fines expongo los siguientes motivos.-

La falta de incentivación a la lectura a los alumnos que asisten a las escuelas publicas de nuestra provincia, motiva el presente proyecto de declaración.

La lectura es una de las actividades más importantes y útiles que el ser humano realiza a lo largo de su vida. En primer lugar, la lectura, del mismo modo que todas las restantes actividades intelectuales, es una actividad exclusiva de los seres humanos, únicos seres vivos que han podido desarrollar un sistema intelectual y racional de avanzada. Esto quiere decir que la lectura es una de aquellas actividades que nos define por lo que somos frente al resto de los seres vivos. La lectura es una actividad que por lo general comienza a adquirirse muy lentamente desde temprana edad y se mantiene de por vida, es decir que no se pierde con el tiempo.

Por otro lado, la importancia de la lectura también reside en el hecho de que es a través suyo que el ser humano puede comenzar a recibir conocimientos de manera formal e insertarse así en el proceso tan complejo pero útil conocido como educación. La lectura supone siempre atención, concentración, compromiso, reflexión, todos elementos que hacen a un mejor desempeño y a mejores resultados.

Se trata de un fenómeno que nos permite alentar nuestra imaginación, crear nuevos mundos en nuestras mentes, reflexionar sobre ideas o conceptos abstractos, entrar en contacto con nuestro idioma o con otros, mejorar nuestra ortografía, conocer más sobre otras realidades, etc.

Es una herramienta extraordinaria de trabajo intelectual ya que pone en acción a la mente y agiliza la inteligencia. Además aumenta nuestra cultura, proporciona información, conocimientos y exige una participación activa, una actitud dinámica que transportará al lector a ser protagonista de su propia lectura, y no dejarlo actuar sujeto paciente.

Es necesario, fomentar la costumbre por la lectura día a día a nuestros alumnos, ya que por medio de esta, accederán además a poseer buena escritura, y



Gorriti 47 - Tel. (0388) 4239200 - Fax (0388) 4239288 - 4239248 - 4239285 - 4239251 - 4600 S. S. de Jujuy

por ende a expresar mejor sus ideas, proyectos, pensamientos y argumentos a la hora de manifestar sus inquietudes.

Se sabe que los países más desarrollados cuentan con los índices más altos de lectura y, entonces, la riqueza de esas sociedades se configura desde un elevado umbral cultural. Por otra parte la costumbre de acercarse a los libros, es inculcada a los niños desde pequeños, integrando el mundo de las letras a la vida cotidiana.

Sobre la base de esa premisa, es de suma importancia fomentar en los niños el hacer de la lectura un hábito, ya que significará que en el futuro nos encontremos con personas más conocedoras de las distintas realidades y por ende más tolerantes y conscientes de la diversidad.

Es por ello que se hace necesario no solo el entregar las herramientas a los infantes para incentivarlos a leer, sino también que vean en los más grandes la costumbre de vivir entre libros, revistas y textos interesantes, y que se les de la importancia que se merecen, como arma de cultura.

Ante a todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento en el siguiente Proyecto de Declaración.-



Gorriti 47 - Tel. (0388) 4239200 - Fax (0388) 4239288 - 4239248 - 4239285 - 4239251 - 4600 S. S. de Jujuy

#### LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE JUJUY SANCIONA LA SIGUIENTE DECLARACIÓN

ARTICULO 1º: Solicitar al Ministerio de Educación de la Provincia de Jujuy organice actividades extra áulicas destinadas a Jornadas de Lectura.-

ARTICULO 2º: Comuníquese al Poder Ejecutivo.-

EMILIO CAYO ROCABADO - Diputado

Provincial





#### ENVIO EXPEDIENTE - MESA DE E. PARLAMENTARIA

Expte	۸	Fojas	Forma
579-DP-16	SALA DE LAS COMISIONES	5	PROYECTO DE DECLARACIÓN

Enviado por MASTRANDREA, SILVIA ADRIANA el 21/06/2016 a las 11 10:11

SILeJu - SISTEMA INFORMATICO - Pg. 1/2